



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

INFORME DE AUDITORÍA

Código: F02CI01-13

Versión: 4

Página: 1 de 2

1. DATOS DE LA AUDITORIA

Fecha de realización		Fecha de Informe:	
Objetivos de la auditoría	Verificar el grado de cumplimiento de los requisitos de la norma ISO-9001-2008, NTC-GP-1000-2009, MECI-1000-2014, las actualizaciones adelantadas de la norma NTC ISO 9001:2015, las normas constitucionales, legales y los requisitos de la Entidad, aplicables a cada proceso; la mejora continua, la eficiencia, la eficacia y la efectividad del sistema integrado de gestión en la administración municipal de Rionegro.		
Alcance de la auditoría	Quince (15) procesos del SIG		
Procesos auditados	Gerencia Estratégica		
Cliente de la auditoría	Guillermo Gómez Rendón secretario de Planeación, Óscar Rendón Serna Secretario de Hacienda, Manuel Alejandro Naranjo Giraldo Subsecretario de Planeación Estratégica y Evaluación y Daniela Torres Valencia jefe de Oficina de Cooperación.		
Auditores	Héctor Fabio Pérez Orjuela Blanca Luz Loaiza Osorio		

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

A. FORTALEZAS

A través del proceso se establecen las directrices estratégicas, diagnóstico, formulación ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos, orientados al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.

Se observa una tendencia en un nivel alto de la implementación y mantenimiento del SIG.

Se generan diferentes controles enfocados al manejo y control de todos los indicadores de gestión de manera oportuna, lo que indica la generación de cultura en el seguimiento al Plan de Desarrollo.

Se observa una madurez y fortaleza del proceso de gestión, se ha logrado a través de su actualización diferenciar la planificación organizacional con la planeación territorial garantizando con ello la estructura planificadora del Municipio.

Se evidencia el seguimiento del Plan de Desarrollo y su ejecución a través de la articulación del proceso con el componente financiero, evaluación de desempeño de los funcionarios y contratación de bienes y servicios, favoreciendo el cumplimiento de las metas establecidas.

La periodicidad mensual con que se realiza la retroalimentación con cada uno de los enlaces de los demás procesos del SIG, lo que garantiza el seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y la conexión del Proceso con toda la organización.

La inclusión del procedimiento de Cooperación a través del cual se gestionan proyectos que apuntan al logro de la visión del sistema.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario
Fecha: Julio 4 de 2017

Revisó: Jefe de Oficina de Control Interno
Fecha: Julio 10 de 2017

Aprobó: Comité Coordinador de MECI y Calidad.
Fecha: Julio 14 de 2017



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

INFORME DE AUDITORÍA

Código: F01CI01-13

Versión: 4

Página: 2 de 2

B. DEBILIDADES

La información disponible en la Plataforma MECI, no corresponde a los documentos y formatos que suministrados por los Auditados.

El análisis de los indicadores con los cuales cuenta el proceso no da cuenta de la identificación de causas para la toma de decisiones de una manera más asertiva.

En el procedimiento de Financiera se encuentran soportes de asistencia sin diligenciamiento de fechas, asunto y firma de todos los participantes, como soporte de la validación del Plan Financiero con el Compes.

El Plan Financiero se encuentra ajustado a las herramientas técnicas y normativas, no se encuentra debidamente validado con el Compes, toda vez que no se encuentran soportes de actas de aprobación por parte de esta entidad.

Inexistencia de indicadores en los procedimientos Financiera y Cooperación que permitan el control de los mismos para el logro de los objetivos. Así mismo los indicadores establecidos en el Procedimiento de evaluación no dan cuenta del seguimiento al procedimiento; adicionalmente la fuente para la recolección de datos no está bajo su control, dificultando el análisis de los datos.

EFICACIA DEL PROCESO FRENTE A LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN:

Gerencia Estratégica como proceso estratégico dentro de la cadena de valor del Municipio de Rionegro, es donde se definen las metas y se establecen las estrategias para el logro del Plan de Desarrollo contribuyendo al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, mediante la ejecución de sus diferentes planes, proyectos y programas.

EFICIENCIA: En el Macro Proceso de Gestión de la Cobertura Educativa, se evidencia la óptima utilización de los recursos técnicos, humanos y tecnológicos en la ejecución de las actividades y la puesta en marcha de las estrategias del Plan de Desarrollo.

EFFECTIVIDAD: El Proceso genera impacto en la gestión administrativa al propiciar el aumento de los niveles de transparencia en la rendición de cuentas.

CONVENIENCIA: Es evidente la articulación del Proceso con el mapa de procesos, toda vez que las acciones emprendidas responden de manera directa el Plan Integral de Desarrollo.

ADECUACIÓN: El proceso se adecua a los criterios y requisitos establecidos en la norma ISO-9001-2008, NTC-GP-1000-2009, Decreto 943 de 2014, las normas constitucionales y legales aplicables a los diferentes procedimientos

C. HALLAZGOS

EVIDENCIA	CRITERIOS DE AUDITORIA	HALLAZGO	N.C.
Actas de Aprobación Plan Financiero por el Compes	El numeral 4.2.4 de la NTCGP1000-2009 y la	En el Procedimiento de Planeación	X



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

INFORME DE AUDITORÍA

Código: F01CI01-13

Versión: 4

Página: 3 de 2

	ISO 9001-2015 - Control de los registros	Financiera, se evidencia que los formatos de asistencia para aprobación del plan financiero por el COMPES no están completamente diligenciados, faltando datos de fecha, hora y lugar, además de las firmas de responsable y total de asistentes; lo que puede afectar la legalidad de la aprobación del mismo.	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE AUDITORIA

Se cumplieron los criterios de la auditoria al 100%, con base en la normatividad vigente.
